

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 2

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No 142	
Hora: 5:00PM	Fecha: 6 ABRIL DEL 2026
Lugar:	ICBF-Centro Zonal Palmira
Dependencia que Convoca:	Coordinación ICBF - Centro Zonal Palmira
Proceso:	Promoción y Prevención – Atención a la Primera Infancia
Objetivo:	Facilitar seguimiento técnico y administrativo al contrato 76016082025 operado por la Entidad Administradora del Servicio Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y el Castillo , para la atención integral de 157 cupos en los servicios de: Educación Inicial en el Hogar en el municipio de Florida Valle.
Agenda <ol style="list-style-type: none">Orientaciones generales de la supervisión. A cargo de Victoria Eugenia García Molina-Supervisora de contratos de hogares infantiles.Presentación de información complementaria a la suministrada dentro del formato del Informe Técnico de actividades mensuales - Versión 2 (f8. mo12.pp) para los meses Febrero y Marzo del 2026 de acuerdo con los componentes de atención contemplados en el Manual Operativo vigente y a los anexos.Recomendaciones de la supervisión	
Desarrollo: <ol style="list-style-type: none">Orientaciones generales de la supervisión. A cargo de Victoria Eugenia García Molina-Supervisora de contratos de hogares infantiles.<p>Teniendo clara la responsabilidad adquirida por parte de la Entidad Administradora del Servicio, frente a la ejecución del contrato, se informa que se debe dar aplicación a las Guías Técnicas respectivas y a las últimas versiones de las Guías Operativas de la vigencia 2025, conforme al servicio o servicios contratados. En este orden de ideas, el desarrollo de las cláusulas contractuales, esta soportado por los instrumentos citados y compuestos por 59 estándares de calidad.</p><p>De otro lado, se recuerda que, para el cargue de evidencias de la ejecución contractual o envío de documentos a la supervisión se debe cumplir con las siguientes orientaciones:</p><ul style="list-style-type: none">Máxima calidad, garantizando que los documentos sean 100% legibles y cargados en posición vertical guardando la uniformidad.Máxima oportunidad, cargando los informes y soportes en los tiempos establecidos.Los cargues de RAM y certificados de cobertura deben realizarse en posición horizontal, igualmente documentos como cédulas.Los documentos a cargar en el drive, deben ser rotulados solo con una abreviación de su contenido (si es necesario, porque si la subcarpeta por ejemplo se llama CERT_COBER, el certificado de cobertura se rotula solo con el mes.	

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 2

- Conforme a lo anterior en vista de que la carpeta del contrato ya tiene el número de contrato y la EAS, no es necesario rotular ningún archivo con estos datos.
- Las observaciones citadas aplican solo para el DRIVE de seguimiento a la ejecución del contrato, es diferente cuando se envían documentos por correo electrónico o se cargan en enlaces de solicitudes específicas.
- Hay que recordar que no deben ser usados formatos de ICBF para procesos internos de cada unidad de servicio, por ejemplo, los formatos de acta de ICBF, solo pueden ser usados para el acta de presentación de informe técnico.
- Recordar que los formatos de ICBF no se deben modificar
- Hay que recordar que todo servicio de intervención (ejemplo: vacunación) debe contar con el consentimiento informado firmado por los padres e incluso con su presencia durante la aplicación.
- Todo plan de mejora debe ser completado con el cargue de evidencias del cumplimiento y debe tener una columna de seguimiento que permita determinar si se cumplió el objetivo planteado inicialmente.

Obligaciones específicas relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión

- 2. Presentación de información complementaria a la suministrada dentro del formato del Informe Técnico de actividades mensuales - Versión 2 (f8. mo12.pp) para los meses de Febrero y Marzo del 2026 de acuerdo con los componentes de atención contemplados en el Manual Operativo vigente y a los anexos:**

En el marco del estándar 59, definido en la V7 del manual operativo para la modalidad institucional, en cuanto al Plan de Gestión de la Calidad, se recuerda la importancia de los procesos de autoevaluación y la identificación de aciertos, desaciertos y oportunidades de mejora para el fortalecimiento de la calidad en la prestación del servicio.

Reconociendo que la prestación del servicio está orientada a mantener una intencionalidad, es importante enmarcar el quehacer en aquello que se desea alcanzar, transformar o fortalecer, motivo por el cual, es importante tomar puntos de partida que en contraste con el avance en la prestación del servicio faciliten el seguimiento.

A continuación, se cita a manera de conclusiones, las realidades, los avances, los logros, las oportunidades, las novedades y dificultades que se presentaron por componente:

• COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

Objetivo General: Promover el fortalecimiento familiar y la movilización social en torno a la protección de los derechos de los niños y las niñas

Objetivos específicos:

- Garantizar la existencia del registro civil de las niñas y los niños (y del documento de identidad de las mujeres gestantes). En los casos de no contarse orienta y hace seguimiento de la familia y cuidadores y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda.
- Realizar el diligenciamiento de la de la ficha de caracterización con el fin de Identificar las condiciones generales y particulares de los niños, niñas, y su familia, sus características, fortalezas y necesidades, en aras de brindar una atención integral con calidad y calidez.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

- Generar articulación con las diferentes instituciones del municipio con el fin de tener una participación en conjunto, promoviendo entornos protectores garantizando el desarrollo y cuidado integral de los niños y las niñas.
- Identifica posibles casos de amenaza y vulneración de los derechos de los niños y las niñas y activar la ruta de protección ante las autoridades competentes
- Garantizar el correcto seguimiento a los posibles casos que se presenten e identifiquen dentro del Hogar Infantil Las Abejitas, garantizando el cuidado integral de los niños y las niñas.
- Brindar un acompañamiento a familias o cuidadores que responda a sus necesidades, intereses y características, para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de niños y niñas, de manera que se promueva su desarrollo integral.
- Garantizar la participación ciudadana en el proceso de veeduría de los servicios

**Resultados
alcanzados en el
mes:**

Para el servicio de Educación Inicial en el Hogar:

Estándar 1: en el mes de febrero del presente año 2026 se da inicio en la atención de la Modalidad Familiar y Comunitaria Servicio de la Educación Inicial en el Hogar (EIH), de acuerdo a esto, el equipo de apoyo psicosocial a cargo de la profesional Evelin Rosero Gómez, realiza la verificación del documento de identidad de los participantes dando cuenta de que el 100% cuenta con la fotocopia legible del documento de identidad, reposando éste en la respectiva carpeta de cada participante.

Estándar 2: es fundamental realizar el proceso de caracterización de las familias que hacen parte de la Modalidad Familiar y Comunitaria del Servicio de Educación Inicial en el Hogar (EIH) el ICBF al inicio del año 2026, teniendo en cuenta que esto permite identificar de manera detallada las condiciones sociales, económicas, culturales y educativas, resaltando así que este conocimiento es clave para comprender el contexto en el que se desarrollan los niños y niñas desde su gestación, así como las dinámicas familiares que influyen en su desarrollo.

A partir de esta información, es posible diseñar e implementar estrategias pedagógicas y de acompañamiento más pertinentes, inclusivas y ajustadas a las necesidades reales de cada familia, además, facilita la detección oportuna de situaciones de riesgo o vulnerabilidad, promoviendo acciones de apoyo integral que contribuyan al bienestar y la garantía de derechos de la primera infancia.

Asimismo, la caracterización fortalece el vínculo entre las familias y el servicio EIH, promoviendo su participación activa en los procesos formativos de acompañamiento, de esta manera, se favorece una atención más contextualizada, de calidad y con enfoque diferencial desde el inicio del proceso, lo cual impacta positivamente en el desarrollo integral de los niños y niñas, desde su gestación.

Estándar 3: en el inicio del contrato en el mes de febrero no se presentan hechos de amenaza, vulneración o inobservancia de los derechos de los usuarios y/o lesiones o fallecimiento, razón por la cual no se activa ninguna ruta de atención, se da cumplimiento a la socialización del protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos de la primera infancia.

Estándar 4: En el mes de febrero del presente año 2026, la EAS por medio de un trabajo en equipo con la coordinadora realiza la articulación correspondiente a la etapa de inicio de la modalidad EIH, se radican los documentos de articulación a las siguientes instancias municipales:

- Alcalde municipal
- Secretaria de gobierno

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 4 de 2

	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaria de salud • Coordinador de educación • Secretaria de cultura y turismo • Secretaria de planeación • Comisaria de familia • Registradora municipal • Policía nacional • Hospital Benjamín Barney Gasca • IMDER • Cuerpo de bomberos • Cruz Roja <p>Estándar 5: Durante la primera jornada de acompañamientos por parte del equipo psicosocial se brinda un cordial saludo a las familias pertenecientes al Servicio Educación Inicial en el Hogar Florida dirigido por el Consejo Comunitario de los Corregimientos De San Antonio y El Castillo, participantes de las UDS Manitas Creativas, Mi casita del saber, Pequeños exploradores y Rinconcito Mágico, dando a conocer el porqué de la importancia de crear un pacto de convivencia dentro del programa, así como la creación del mismo.</p> <p>Se hizo énfasis en que este pacto constituye en sí mismo una herramienta de convivencia pacífica a nivel comunitario, donde no solo se trata de las normas que cada uno debe cumplir, sino también de los valores que cada uno debe ejemplificar, tales como la tolerancia y el respeto por el credo, la procedencia étnica y las opiniones de los demás.</p> <p>Estándar 6: en el primer mes de atención de las familias se brinda acompañamiento de formación a familias por medio de los temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del equipo de apoyo – presentación de las EAS • Rutas de atención en caso de vulneración de derechos. • Socialización y construcción con las familias y el equipo de TH del pacto de convivencia para El Servicio de Educación Inicial en el Hogar. • Conformación y reunión de comité de control social. <p>Estándar 7: en el inicio del contrato se da cumplimiento a la reunión con el grupo de madres que hacen parte del comité de control social y veeduría ciudadana, así como también se crea un grupo de WhatsApp en el cual se está en constante comunicación con las participantes, recibiendo sus aportes y observaciones acerca de la calidad del servicio y de la atención recibida por parte del equipo de trabajo, a EAS y el ICBF.</p> <p>Estándar 1: en el mes de marzo el equipo de apoyo psicosocial a cargo de la profesional Evelin Rosero Gómez, realiza la verificación del documento de identidad de los participantes dando cuenta de que el 100% cuenta con la fotocopia legible del documento de identidad, reposando éste en la respectiva carpeta de cada participante.</p> <p>Estándar 2: en el mes de marzo el equipo de apoyo psicosocial realiza el consolidado de las fichas de caracterización de las familias que hacen parte de la modalidad EIH, así como también el análisis de los mismo, encontrándose divididos por UDS, viendo como es importante realizar el consolidado y el análisis de la caracterización porque permite organizar y comprender la</p>
--	--

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 5 de 2

	<p>información recolectada de manera global, identificando tendencias, necesidades comunes y situaciones prioritarias dentro de las familias.</p> <p>Este análisis facilita la toma de decisiones informadas, el diseño de estrategias más efectivas y la planeación de acciones pertinentes que respondan al contexto real. Además, contribuye a mejorar la calidad del servicio, orientar el acompañamiento y fortalecer la atención integral.</p> <p>Estándar 3: en el mes de marzo no se presentan hechos de amenaza, vulneración o inobservancia de los derechos de los usuarios y/o lesiones o fallecimiento, razón por la cual no se activa ninguna ruta de atención, se da cumplimiento a la socialización del protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos de la primera infancia.</p> <p>Estándar 4: En el mes de marzo del presente año 2026, dando cumplimiento a lo estipulado en el plan de articulación se radican los oficios de solicitud de acompañamiento en las oficinas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisaría de Familia • Secretaría local de salud. • Plan de intervenciones Colectivas (PIC) 2026 <p>Ante dicha articulación se recibe acompañamiento por parte de la Secretaría local de salud, contando con el acompañamiento de la referente de salud mental del municipio quien hizo presencia en la UDS Rinconcito Mágico en el corregimiento de San Antonio de los Caballeros, el día martes 17 de marzo.</p> <p>Estándar 5: en el mes de marzo se socializa el pacto de convivencia con las familias nuevas, dejando el registro fotográfico y de firmas en la respectiva acta.</p> <p>Estándar 6: en el mes de marzo se brinda acompañamiento de formación a familias por medio de los temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización y reconocimiento de las 16 Prácticas y acciones orientadoras de la atención en el servicio de Educación Inicial en el Hogar. • Socialización del plan de Tránsito armónico. • Reconocimiento Integral de las Violencias y escalamiento del riesgo. • Píldora de promoción de derechos de los niños y las niñas – Derecho a la vida digna. • Socialización de Pacto de convivencia con usuarios nuevos. • Reunión de comité de control social. <p>Estándar 7: en el mes de marzo da cumplimiento a la reunión con el grupo de madres que hacen parte del comité de control social y veeduría ciudadana, así como también se crea un grupo de WhatsApp en el cual se está en constante comunicación con las participantes, recibiendo sus aportes y observaciones acerca de la calidad del servicio y de la atención recibida por parte del equipo de trabajo, la EAS y el ICBF.</p>
--	--

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 6 de 2

Pacto de convivencia	<p>Fecha de formalización: 10, 11, 12 de febrero del 2026.</p> <p>Metodología utilizada para la actualización: Durante la primera jornada de acompañamientos por parte del equipo psicosocial se brinda un cordial saludo a las familias pertenecientes al Servicio Educación Inicial en el Hogar Florida dirigido por el Consejo Comunitario de los Corregimientos De San Antonio y El Castillo, participantes de las UDS Manitas Creativas, Mi casita del saber, Pequeños exploradores y Rinconcito Mágico, dando a conocer el porqué de la importancia de crear un pacto de convivencia dentro del programa.</p> <p>Se realizó esta jornada con la participación de todas las familias participantes, en donde se llevó a cabo la socialización de la importancia de implementar un pacto de convivencia durante los encuentros grupales y los encuentros en el hogar, y se adaptó junto con los padres de familia pertenecientes al Servicio Educación Inicial en el Hogar del Municipio de Florida, todo lo concerniente a este tema el cual deberá ponerse en práctica durante la permanencia del programa.</p> <p>Se hizo énfasis en que este pacto constituye en sí mismo una herramienta de convivencia pacífica a nivel comunitario, donde no solo se trata de las normas que cada uno debe cumplir, sino también de los valores que cada uno debe ejemplificar, tales como la tolerancia y el respeto por el credo, la procedencia étnica y las opiniones de los demás.</p> <p>A través del pacto de convivencia se incorporan nuevas formas y hábitos de vida, estrategias de solución de conflictos que contribuyan al desarrollo apropiado de su entorno, mejoramiento procesos de socialización y una cultura de cordialidad y respeto de los espacios que se compartan.</p> <p>Acuerdos significativos e innovadores: Se resalta a las familias de los participantes que dicha construcción se realiza con el aporte de todos y que se socializarán en la casa de encuentros, para tener en cuenta la opinión de las familias, donde se estipulen los deberes, derechos y regulaciones, se dejó claro que se recogerán las firmas cuando todos estén de acuerdo en el documento final.</p> <p>DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA O CUIDADORES EN LA PRESENCIALIDAD:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir puntualmente a los encuentros grupales. 2. Permanecer en los sitios de atención las 2 horas requeridas por el programa, en el horario en que opera la UDS, ya sea en la mañana o en la tarde, así: Jornada de la Mañana: 8:00 am a 10:00 am
-----------------------------	---

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 7 de 2

	<p>Unidades de Servicio: Manitas Creativas, Mi casita del saber, Amor, Rinconcito Mágico, Pequeños Exploradores.</p> <p>Jornada de la Tarde: 02:00 pm a 4:00 pm</p> <p>Unidad De Servicio: Manitas Creativas, Mi casita del saber, Pequeños Exploradores, Rinconcito Mágico.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Participar en las actividades lúdicas y reflexivas propuestas por las maestras, el equipo psicosocial y los invitados de instituciones externas. 4. Estar al día con los documentos exigidos. 5. Dirigirse con respeto a sus compañeros(as) y al talento humano. 6. Cuidar el espacio del encuentro, así como los implementos prestados. 7. Presentarse a los encuentros en adecuadas condiciones higiénicas y con el vestuario adecuado. Además, portar los elementos de bioseguridad de manera correcta. 8. Justificar inasistencia con incapacidad médica o documentos que lo soporten. 9. Realizar buen uso de los recursos, materiales, juguetería y dotación de la vivienda. 10. Tener disponibilidad para los encuentros en el hogar. 11. Usar el celular de manera moderada. 12. No asistir a los encuentros grupales con acompañantes externos a la familia. (En caso de traer niños mayores hacerse cargo de ellos y regular su comportamiento al interior de la UDS.). 13. No traer objetos de valor a los encuentros grupales. (El equipo de trabajo no se responsabiliza de la pérdida de ningún objeto al interior de las UDS). 14. Durante los encuentros grupales no se permitirá ningún tipo de conducta de maltrato hacia los niños y las niñas, entiéndase gritos, malas palabras, empujones, pellizcos, nalgadas, etc. 15. Poner en práctica el valor de la tolerancia durante los encuentros grupales, tanto con los adultos como con los niños del programa. 16. Las madres o acudientes deben contribuir con la limpieza y ambientación de los espacios en los que opera la UDS. 17. No se permite ningún intercambio económico durante las 2 horas que dura el encuentro grupal. En caso de traer rifas o algún producto para la venta, se debe esperar a que finalice el encuentro grupal para ofrecerlo.
--	--

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<p>18. Informar oportunamente a las maestras cuando exista un cambio de dirección o de número telefónico.</p> <p>19. Asistir puntualmente el ÚNICO DÍA de la entrega mensual de complementos. En caso de no recogerlo en la fecha establecida corre el riesgo de ser devuelto a ICBF.</p> <p>20. Revisar el complemento al interior de la casa de encuentros, las maestras no se responsabilizan por alimentos faltantes una vez haya sido retirado del punto de encuentro.</p> <p>21. Expresar a la docente cualquier inconformidad que se tenga respecto al servicio, de manera que se le pueda brindar una solución oportuna.</p> <p>22. Informar a las maestras con anticipación cuando desee cambiar a su hijo(a) de programa educativo.</p> <p>DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA O CUIDADORES:</p> <p>1. A retirarse de manera voluntaria del programa, principalmente cuando el niño o niña participante ingrese a la guardería o cualquier otro programa de ICBF.</p> <p>2. A recibir un trato cordial y amable por parte del equipo de trabajo del programa y de las demás familias que participan en el programa.</p> <p>3. A manifestar respetuosamente cualquier sugerencia o duda sobre los temas trabajados durante los encuentros a través del buzón de sugerencias.</p> <p>4. A que su información sea confiada y resguardada por el personal del programa.</p> <p>5. A que les sea entregado y 1 complemento nutricional mensual.</p> <p>REGULACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none">• El niño o niña beneficiario(a) no puede estar inscrito en un hogar comunitario, CDI o programa educativo, ya que se busca priorizar a los niños que aún no estén siendo atendidos.• El incumplimiento reiterado en la asistencia a los encuentros presenciales, después de 3 fallas y 3 compromisos firmados, la visita del profesional de apoyo sin respuesta positiva, podrá dar lugar a la pérdida del cupo.• El incumplimiento con los documentos exigidos por las maestras después de la firma de este compromiso, puede dar lugar a la pérdida del cupo, debido a la necesidad de sistematizar la información.• Por incumplimiento con el pacto de convivencia en lo concerniente a conductas que afecten la seguridad y/o convivencia armoniosa entre los miembros que conforman la modalidad familiar, después del acompañamiento del profesional psicosocial y firma de compromiso, sin respuesta positiva, podrá dar lugar a la pérdida del cupo.
--	--

	<ul style="list-style-type: none">Los padres de familia o cuidadores que hagan parte del Comité de Veeduría podrán ejercer funciones de liderazgo y regulación al interior de las UDS, así como también debe asistir a las reuniones presenciales o virtuales que se programen. <p>Finalmente, es importante aclarar que: La actitud grosera y/o poco receptiva por parte de los adultos cuidadores ante las orientaciones del personal educativo, podrá dar lugar la revisión del cupo de forma directa. POR NINGÚN MOTIVO se tolerarán faltas de respeto hacia el personal, ni hacia los demás participantes en los encuentros o entrega de RPP.</p> <p>Dificultades: no se presentan dificultades en la creación y socialización.</p> <p>Fecha de formalización: 3,4,5 de marzo del 2026.</p> <p>Metodología utilizada para la actualización: se brinda socialización en el encuentro de acompañamiento que se brinda a los participantes en cada UDS.</p> <p>Acuerdos significativos e innovadores: Se realiza énfasis en que el pacto de convivencia constituye en sí mismo una herramienta de convivencia pacífica a nivel comunitario, donde no solo se trata de las normas que cada uno debe cumplir, sino también de los valores que cada uno debe ejemplificar, tales como la tolerancia y el respeto por el credo, la procedencia étnica y las opiniones de los demás.</p> <p>A través del pacto de convivencia se incorporan nuevas formas y hábitos de vida, estrategias de solución de conflictos que contribuyan al desarrollo apropiado de su entorno, mejoramiento procesos de socialización y una cultura de cordialidad y respeto de los espacios que se compartan. Se resalta a las familias de los participantes que dicha construcción se realiza con el aporte de todos y que se socializarán en la UDS, para tener en cuenta la opinión de las familias, donde se estipulan los deberes, derechos y regulaciones.</p> <p>Dificultades: no se presentan dificultades en la socialización.</p>
--	---

Estrategias de atención relacionadas con el componente Familia, Comunidad y Redes:

UDS	Acciones desarrolladas	Fecha	Resultados	Dificultades
Manitas Creativas	<ul style="list-style-type: none">Presentación del equipo de apoyo presentación de las EASRutas de atención en caso de vulneración de derechos.Socialización y construcción con las familias y el equipo de TH del pacto de convivencia para El Servicio de Educación Inicial en el Hogar.	10,11,12 de febrero	Se logra la participación de todas las familias y el equipo de talento humano de manera satisfactoria.	No se presentan

	<ul style="list-style-type: none"> Conformación y reunión de comité de control social. 				
Manitas Creativas	<ul style="list-style-type: none"> Socialización y reconocimiento de las 16 Prácticas y acciones Orientadoras de la atención en el servicio de Educación Inicial en el Hogar. Socialización del plan de Tránsito armónico. Reconocimiento Integral de las Violencias y escalamiento del riesgo. Píldora de promoción de derechos de los niños y las niñas – Derecho a la vida digna. Socialización de Pacto de convivencia con usuarios nuevos. Reunión de comité de control social. 	3,4,5 de marzo	Se logra la participación de todas las familias y el equipo de talento humano de manera satisfactoria.	No se presentan	
Mi Casita del Saber	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del equipo de apoyo presentación de las EAS Rutas de atención en caso de vulneración de derechos. Socialización y construcción con las familias y el equipo de TH del pacto de convivencia para El Servicio de Educación Inicial en el Hogar. Conformación y reunión de comité de control social 	10,11,12 de febrero	Se logra la participación de todas las familias y el equipo de talento humano de manera satisfactoria.	No se presentan	

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 11 de 2

Mi Casita del Saber	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización y reconocimiento de las 16 Prácticas y acciones • Orientadoras de la atención en el servicio de Educación Inicial en el Hogar. • Socialización del plan de Tránsito armónico. • Reconocimiento Integral de las Violencias y escalamiento del riesgo. • Píldora de promoción de derechos de los niños y las niñas – Derecho a la vida digna. • Socialización de Pacto de convivencia con usuarios nuevos. • Reunión de comité de control social. 	3,4,5 de marzo	Se logra la participación de todas las familias y el equipo de talento humano de manera satisfactoria.	No se presentan
Pequeños Exploradores	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del equipo de apoyo presentación de las EAS • Rutas de atención en caso de vulneración de derechos. • Socialización y construcción con las familias y el equipo de TH del pacto de convivencia para El Servicio de Educación Inicial en el Hogar. • Conformación y reunión de comité de control social 	10,11,12 de febrero	Se logra la participación de todas las familias y el equipo de talento humano de manera satisfactoria.	No se presentan
Pequeños Exploradores	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización y reconocimiento de las 16 Prácticas y acciones 	3,4,5 de marzo	Se logra la participación de todas las familias y el equipo de talento humano de manera satisfactoria.	No se presentan

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<ul style="list-style-type: none">• Orientadoras de la atención en el servicio de Educación Inicial en el Hogar.• Socialización del plan de Tránsito armónico.• Reconocimiento Integral de las Violencias y escalamiento del riesgo.• Píldora de promoción de derechos de los niños y las niñas – Derecho a la vida digna.• Socialización de Pacto de convivencia con usuarios nuevos.• Reunión de comité de control social.				
Rinconcito Mágico	<ul style="list-style-type: none">• Presentación del equipo de apoyo presentación de las EAS• Rutas de atención en caso de vulneración de derechos.• Socialización y construcción con las familias y el equipo de TH del pacto de convivencia para El Servicio de Educación Inicial en el Hogar.• Conformación y reunión de comité de control social	10,11,12 de febrero	Se logra la participación de todas las familias y el equipo de talento humano de manera satisfactoria.	No se presentan	
Rinconcito Mágico	<ul style="list-style-type: none">• Socialización y reconocimiento de las 16 Prácticas y acciones• Orientadoras de la atención en el servicio de Educación Inicial en el Hogar.• Socialización del plan de Tránsito armónico.	3,4,5 de marzo	Se logra la participación de todas las familias y el equipo de talento humano de manera satisfactoria.	No se presentan	

	<ul style="list-style-type: none">Reconocimiento Integral de las Violencias y escalamiento del riesgo.Píldora de promoción de derechos de los niños y las niñas – Derecho a la vida digna.Socialización de Pacto de convivencia con usuarios nuevos.Reunión de comité de control social.				
--	---	--	--	--	--

Resultados de la Verificación de derechos y atenciones en salud: (se registran los nombres de los niños y niñas que tienen pendientes de documentos o atenciones, en cada documento o atención pendiente se registra SI o NO de acuerdo al caso, igualmente en las acciones desarrolladas se registra SI o NO).

Identificación usuario y servicio			Documentos o atenciones pendientes								Acciones desarrolladas		
Nombre niño/niña	Servicio	UCA/UDS	RC	Afiliación salud	Salud Oral	Discapacidad o enfermedad	C y D	Vacuna ción	Signos Des-Aguda	Barreras Atencion	Firma Compro miso Padres	Acti vaci ón Ruta	Repor te Salud
Emma Antonella Hurtado	Educación inicial en el hogar	Rinconcito Magico	1113 53843 4				X	X			X		
Aaron David Grueso Castro	Educación inicial en el hogar	Rinconcito Magico	1232 84249 3				X	X			X		
Jeronimo Villareal Ortiz	Educación inicial en el hogar	Rinconcito Magico	1191 23002 0				X				X		
Jhon Mayk Peñaranda	Educación inicial en el hogar	Rinconcito Magico	1114 90713 3				X	X			X		
Iker Noaht Navia	Educación inicial en el hogar	Rinconcito Magico	1114 90719 0				X				X		

SERVICIO EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR: Durante el mes de febrero y marzo, se identificaron 5 casos con el control de crecimiento y desarrollo (CYD) pendiente por actualización, como 3 casos de falta de actualización de vacunas, no se cuentan niños o niñas sin afiliación a salud. Se están adelantando las acciones correspondientes para garantizar que estos beneficiarios que faltan por actualizar CYD y vacunas, accedan a las atenciones en salud requeridas, en articulación con los actores del sector y con el acompañamiento a las familias.

Acciones Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración e inobservancia de derechos (Aquí se registran las capacitaciones y otras acciones desarrolladas con familias, talento humano y comunidad o redes)

Servicio	UCA/UDS	Acción	Tema	Resultados cualitativos y cuantitativos
EIH	Mi casita del saber. Manitas creativas. Rinconcito mágico. Pequeños exploradores.	Formación a familias	En el mes de febrero se realiza Socialización con las familias sobre las rutas de atención ante posibles casos de vulneración de derechos.	Se cuenta con la participación activa de todas las familias del servicio EIH.
EIH	Equipo de Talento Humano.	Proceso de cualificación.	En el mes de febrero se realiza el proceso de inducción presentando el protocolo de actuación ante posibles casos de vulneración de derechos.	Se cuenta con la participación de todo el equipo de talento humano que hace parte del servicio EIH.
EIH	Mi casita del saber. Manitas creativas. Rinconcito mágico. Pequeños exploradores.	Formación a familias	Se da cumplimiento al Plan de sensibilización sobre violencias y activación de rutas EIH 2026, teniendo como tema de formación Reconocimiento Integral de las Violencias y escalamiento del riesgo.	Se cuenta con la participación activa de todas las familias del servicio EIH.
EIH	Equipo de Talento Humano.	Proceso de cualificación.	Proceso de cualificación por medio del reconocimiento del Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF, versión 2.	Se cuenta con la participación de todo el equipo de talento humano que hace parte del servicio EIH.
EIH	Mi casita del saber. Manitas creativas. Rinconcito mágico. Pequeños exploradores.	Promoción de derechos.	Se envía píldora de promoción de derechos de los niños a las familias por los grupos de whatsapp conformados con cada UDS.	Se vincula a todas las familias pertenecientes al servicio EIH.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 15 de 2

Casos de activación de ruta por amenaza, vulneración e inobservancia de derechos:

Durante el mes de Febrero y Marzo no se realizó activación de rutas.

Servicio de Educación Inicial en el Hogar: en el mes de febrero y marzo no se realizaron activaciones de ruta por amenaza, vulneración e inobservancia de derechos.

Modalidad: _____ **Servicio:** _____

Nombre de la UDS: _____

Identificación de casos y Seguimientos:	
Caso 1. Nombre del niño o niña	
Fecha:	
Situación encontrada:	
Acciones desarrolladas o para desarrollar:	
Condiciones encontradas del niño y de su entorno familiar	
Caso 2. Nombre del niño o niña	
Fecha:	
Situación encontrada:	
Acciones desarrolladas o para desarrollar:	
Condiciones encontradas del niño y de su entorno familiar	

Modalidad: _____ **Servicio:** _____

Identificación de casos y Seguimientos:	
Caso 1. Nombre del niño o niña	
Fecha:	
Situación encontrada:	
Acciones desarrolladas o para desarrollar:	
Condiciones encontradas del niño y de su entorno familiar	
Caso 2. Nombre del niño o niña	
Fecha:	
Situación encontrada:	
Acciones desarrolladas o para desarrollar:	
Condiciones encontradas del niño y de su entorno familiar	

Casos de niños y niñas que han ameritado acompañamiento psicosocial y/o activación de ruta de salud mental con el servicio de salud.

Servicio de Educación Inicial en el Hogar: en el mes de febrero no se realizaron acompañamiento psicosocial y/o activación de ruta de salud mental con el servicio de salud.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Servicio de Educación Inicial en el Hogar: en el mes de Febrero y marzo no se realizaron acompañamiento psicosocial y/o activación de ruta de salud mental con el servicio de salud.

Nombre del niño o niña	Servicio	Situaciones que generaron la necesidad del acompañamiento	Fecha de identificación	No. Encuentros en hogar desarrollados por el psicosocial y/o visitas.	No. Encuentros en el hogar desarrollados por agente educativa	No de estudios de caso desarrollados (psicosocial, nutricionista, agente educativa)

● **COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO:**

Objetivo General del proyecto pedagógico: Potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños, así como el bienestar de las mujeres gestantes y sus familias, mediante la implementación de procesos pedagógicos contextualizados que promuevan experiencias significativas de juego, exploración, arte, literatura y fortalecimiento de prácticas de cuidado, crianza y protección en el hogar y la comunidad.

Objetivos específicos:

- Diseñar e implementar experiencias pedagógicas intencionadas que favorezcan el desarrollo integral de las niñas y los niños, teniendo en cuenta sus intereses, ritmos de desarrollo y las características socioculturales del territorio.
- Fortalecer las capacidades de las familias y cuidadores en prácticas de cuidado, crianza y protección que promuevan interacciones sensibles y ambientes protectores para la primera infancia.
- Promover la participación activa de las familias y la comunidad en procesos educativos que valoren los saberes, tradiciones y dinámicas propias del territorio.
- Generar ambientes pedagógicos enriquecidos en el hogar y espacios comunitarios que estimulen el juego, la exploración del medio, las expresiones artísticas y la literatura como pilares de la educación inicial.
- Articular acciones con actores institucionales y comunitarios para garantizar el bienestar, la protección y el ejercicio de los derechos de las niñas, los niños y las mujeres gestantes.

Resumen de la realidad encontrada en los niños, las niñas y las familias./a	Para el servicio de Educación Inicial en el Hogar EIH: En el mes de febrero se está realizando el proceso de caracterización de las familias participantes. Para el servicio de Educación Inicial en el Hogar EIH: En el mes de marzo se finalizó la aplicación de la elaboración de las fichas de caracterización a la totalidad de las familias participantes de las pertenecientes a la Modalidad Familiar y Comunitaria Servicio de la Educación Inicial en el Hogar, así como el consolidado de y el análisis de los mismos, encontrándose divididos por UDS, viendo como es importante realizar el consolidado y el análisis de la caracterización porque permite organizar y comprender la información recolectada de manera global, identificando tendencias, necesidades comunes y situaciones prioritarias dentro de las familias, lo cual sirve como insumo
--	--

	<p>fundamental para la construcción del proyecto pedagógico, permitiendo responder de manera pertinente a las necesidades identificadas en las familias.</p>
Intencionalidades de las experiencias pedagógicas del mes	<p>Para el servicio de Educación Inicial en el Hogar EIH: En el mes de febrero se realizaron encuentros de reconocimiento de los participantes en busca de lograr adaptación por parte de los participantes y las familias, generando espacios de socialización e integración conjunta, el acercamiento a las UDS y el reconocimiento de los espacios fue exitoso, se logró la disposición de las familias y del equipo de talento humano.</p> <p>Primera semana: Presentación del programa</p> <p>Brindar a las familias un espacio para conocer el programa EIH del ICBF, generando confianza, aclarando dudas y motivando su participación activa durante todo el proceso de acompañamiento que se brindara en el presente año.</p> <p>Segunda semana: Reconocimiento de la importancia de los propósitos para el año 2026 de las familias</p> <p>Invitar a las familias a reflexionar sobre sus metas y propósitos para el año, fortaleciendo su compromiso con el desarrollo y bienestar de los niños y niñas, en el proceso de acompañamiento, enfatizando en que debe ser un proceso integral, permanente y constante.</p> <p>Tercera semana: Mi territorio</p> <p>Promover que las familias reconozcan y valoren su entorno, sus costumbres y recursos, fortaleciendo el sentido de pertenencia y su relación con la comunidad, permitiendo así tener sentido de pertenencia por todas y cada una de las estrategias a desarrollar.</p> <p>Para el servicio de Educación Inicial en el Hogar EIH: Durante el mes de marzo se llevaron a cabo procesos de acompañamiento formativos, fundamentados en los registros, hallazgos y evidencias individuales y colectivas de los participantes de la Modalidad EIH. Estas acciones permitieron fortalecer el componente pedagógico, garantizando una atención integral y de calidad, ajustada a las particularidades y necesidades de cada Unidad De Servicio (UDS).</p> <p>Primera semana: Fortalecimiento del vínculo afectivo</p> <p>Promover espacios donde las familias compartan tiempo de calidad con los niños y niñas, fortaleciendo el amor, la confianza y la seguridad en el hogar y en el entorno social.</p> <p>Segunda semana: Hábitos de higiene</p> <p>Fomentar en las familias la importancia de enseñar y practicar hábitos de higiene diarios que cuiden la salud y el bienestar de los niños y niñas, generando conciencia de tener un hogar en condiciones de orden e higiene dignos.</p> <p>Tercera semana: Mi familia y yo</p>

	<p style="text-align: center;">PROCESO MEJORA E INNOVACION</p> <p style="text-align: center;">FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 18 de 2

	<p>Reconocer la importancia de la familia, fortaleciendo los lazos, el respeto y el sentido de pertenencia de los niños y niñas hacia su hogar, generando fortalecimiento de la sana convivencia y la vinculación afectiva.</p> <p>Cuarta semana: Reconocimiento de mis emociones</p> <p>Ayudar a los niños, niñas, madres gestantes y familias en general a identificar y expresar lo que sienten, promoviendo el acompañamiento amoroso de las familias para manejar sus emociones, motivando a la comunicación constante y el reconocimiento de lo que significa las emociones de los demás y los propios.</p>
<p>Cite al menos 5 estrategias pedagógicas desarrolladas durante el mes.</p>	<p>Para el servicio de Educación Inicial en el Hogar EIh: en el mes de febrero de acuerdo a las temáticas abordadas se tienen como estrategias pedagógicas, Diálogo de bienvenida y presentación, se realizó un encuentro con las familias para presentar el programa del ICBF, promoviendo la participación, la escucha y la resolución de dudas. Socialización de propósitos familiares, las familias elaboraron una cartelera o dibujo con sus metas para el año 2026, fomentando la reflexión y el compromiso con el bienestar de los niños y niñas. Conversatorios grupales, se generaron espacios de diálogo donde las familias compartieron sus ideas, expectativas y experiencias frente a la crianza y los objetivos del año. Reconocimiento del entorno (Mi territorio), motivó a las familias a identificar lugares importantes de su comunidad (parques, centros de salud, espacios culturales), fortaleciendo el sentido de pertenencia. Actividad lúdica en familia, se propusieron juegos o dinámicas en casa que permitieran integrar a todos los miembros de la familia, fortaleciendo vínculos y aprendizajes desde lo cotidiano. Dibujos o mapas del territorio, los niños y niñas, con ayuda de sus familias, representaron su entorno a través de dibujos, favoreciendo la expresión y el reconocimiento de su contexto.</p> <p>Para el servicio de Educación Inicial en el Hogar EIh: en el mes de marzo teniendo como base los temas ya mencionados se desarrollaron estrategias como; Momentos de juego en familia, se promovieron actividades lúdicas donde padres e hijos compartieran tiempo de calidad, fortaleciendo el vínculo afectivo a través del juego, el cariño y la atención. Rutinas de higiene diaria, se orientó a las familias en la práctica de hábitos como el lavado de manos, el cepillado de dientes y el baño diario, mediante ejemplos prácticos y seguimiento en casa. Dibujo de la familia, los niños y niñas, con ayuda de sus cuidadores, realizaron dibujos o pequeños álbumes de su familia, fortaleciendo el reconocimiento y valor de su núcleo familiar. Lectura de cuentos sobre emociones, se utilizaron cuentos sencillos para ayudar a los niños y niñas a identificar emociones como la alegría, la tristeza o el enojo, promoviendo el diálogo en familia. Expresión de emociones a través del juego o el arte, se incentivó que los niños expresaran lo que sienten mediante dibujos, gestos o juegos, con el acompañamiento respetuoso de la familia. Modelado de conductas positivas, se orientó a los adultos a ser ejemplo en el manejo de emociones y en la práctica de hábitos saludables, fortaleciendo el aprendizaje desde el hogar.</p>
<p>Novedades o dificultades</p>	<p>Para el servicio de Educación Inicial en el Hogar EIh: en el mes de febrero de manera grata se logra destacar que en el inicio de servicio de la modalidad no se presentaron novedades o dificultades significativas, por lo que se logró alcanzar los objetivos trazados.</p>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 19 de 2

	<p>Para el servicio de Educación Inicial en el Hogar EIH: en el mes de marzo se puede referir que no se presentan novedades o dificultades significativas en la presentación del acompañamiento pedagógico.</p>
<p>Aspectos para mejorar o a fortalecer en las experiencias pedagógicas.</p>	<p>Para el servicio de Educación Inicial en el Hogar EIH: en el mes de febrero dando inicio al desarrollo del acompañamiento, de manera general se pueden mencionar aspectos que contribuirán con el constante mejoramiento de las experiencias pedagógicas durante la prestación del servicio en la modalidad EIH, encontrando entre ellas las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la participación activa de todos los asistentes. • Incentivar a los padres y cuidadores para que realicen las actividades desde las expectativas de los niños y niñas. • Continuar con la ambientación y la disposición de espacios llamativos que continúen incentivando a las familias. <p>Para el servicio de Educación Inicial en el Hogar EIH: En el acompañamiento pedagógico realizado durante el mes de marzo en el marco del Servicio EIH, se identificaron aspectos clave a fortalecer para mejorar la calidad del acompañamiento brindado. Entre ellos, se resalta la necesidad de promover una comunicación efectiva entre los profesionales y las familias participantes, garantizando el flujo oportuno y claro de información, lo cual favorece una intervención más articulada.</p> <p>Asimismo, se evidenció la importancia de incentivar una mayor participación activa de las familias, reconociendo su rol fundamental en el proceso pedagógico y en el apoyo al desarrollo integral de los niños, niñas y madres gestantes, en coherencia con su etapa de vida.</p>
<p>Acciones relacionadas con el tránsito armónico.</p>	<p>Para el servicio de Educación Inicial en el Hogar EIH: Durante el mes de febrero se lleva a cabo la construcción del Plan de Acción de Tránsito Armónico, el cual está dispuesto para ser socializado tanto con el equipo de Talento Humano como con las familias participantes de la Modalidad EIH en el mes de marzo.</p> <p>Número de niños y niñas que transitan: No aplican para el periodo reportado, se tiene un participante en la UDS Rinconcito Mágico en el corregimiento de San Antonio de los Caballeros, que en el mes de agosto transita a la edad adecuada para dar inicio a la educación formal, es por ello que se inicia con la aplicación del plan del tránsito armónico desde el mes de marzo.</p> <p>Para el servicio de Educación Inicial en el Hogar EIH: en el mes de marzo se da inicio con el plan de tránsito armónico para la modalidad EIH, teniendo en cuenta que en la UDS en el presente año hasta el momento se tiene un niño que en el mes de agosto pasa a la edad de tránsito a la educación inicial.</p> <p>Los objetivos que se tiene con el desarrollo y socialización del plan de tránsito armónico son:</p> <p>Orientar y sensibilizar a las familias y cuidadores frente a la importancia, lo que implica requiere para un tránsito armónico y efectivo de los niños y niñas al sistema escola</p>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<p>cambios y situaciones a los que se enfrentarán en esa nueva etapa de su vida, para qu familias comprendan, acompañen y se vinculen a este proceso.</p> <p>Gestionar acciones que permitan el tránsito armónico de los niños y las niñas desd servicios de primera infancia del ICBF al sistema de educación formal en articulación co secretarías de educación certificadas y demás organizaciones territoriales.</p> <p>Número de niños y niñas que transitan: No aplican para el periodo reportado, se tiene un participante en la UDS Rinconcito Mágico en el corregimiento de San Antonio de los Caballeros, que en el mes de agosto transita a la edad adecuada para dar inicio a la educación formal, es por ello que se inicia con la aplicación del plan del tránsito armónico desde el mes de marzo.</p>
--	---

Encuentros grupales en el servicio de Educación Inicial en el Hogar – Aquí se deben incluir los encuentros con gestantes y niños menores de 18 meses y los encuentros para niños y niñas con edades entre los 18 meses y los 4 años, 11 meses, 29 días.

Mes: Febrero 2026

UCA	# Encuentros	Prácticas tradicionales	Experiencia propuesta	Resultados	Dificultades
Mi Casita del Saber	12, 19 y 26 13, 20 y 27 Febrero	Se lleva a cabo el fortalecimiento de las 16 prácticas de cuidado y crianza, en respuesta a las necesidades identificadas en los espacios grupales y en los hogares, promoviendo el desarrollo integral y el bienestar de las familias, niñas y niños.	Se desarrolla a través del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, como estrategias fundamentales para promover la educación inicial y fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas.	-Fortalecimiento de las prácticas de cuidado y crianza en las familias participantes. -Mayor participación y compromiso de las familias en los procesos de educación inicial. -Desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales en los niños y niñas. -Implementación de estrategias pedagógicas	No se presentaron Novedades

				basadas en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio. -Mejora en los vínculos afectivos entre cuidadores y niños. -Promoción de entornos protectores que favorecen el desarrollo integral de la primera infancia.	
Manitas Creativas	12, 19 y 26 13, 20 y 27 Febrero	Se lleva a cabo el fortalecimiento de las 16 prácticas de cuidado y crianza, en respuesta a las necesidades identificadas en los espacios grupales y en los hogares, promoviendo el desarrollo integral y el bienestar de las familias, niñas y niños.	Se desarrolla a través del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, como estrategias fundamentales para promover la educación inicial y fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas.	-Fortalecimiento de las prácticas de cuidado y crianza en las familias participantes. -Mayor participación y compromiso de las familias en los procesos de educación inicial. -Desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales en los niños y niñas. -Implementación de estrategias pedagógicas basadas en el juego, el arte, la literatura y la	No se presentaron Novedades

				<p>exploración del medio.</p> <p>-Mejora en los vínculos afectivos entre cuidadores y niños.</p> <p>-Promoción de entornos protectores que favorecen el desarrollo integral de la primera infancia.</p>	
Rinconcito Magico	11, 18 y 25 12, 19 y 26 de Febrero	Se lleva a cabo el fortalecimiento de las 16 prácticas de cuidado y crianza, en respuesta a las necesidades identificadas en los espacios grupales y en los hogares, promoviendo el desarrollo integral y el bienestar de las familias, niñas y niños.	Se desarrolla a través del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, como estrategias fundamentales para promover la educación inicial y fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas.	<p>-Fortalecimiento de las prácticas de cuidado y crianza en las familias participantes.</p> <p>-Mayor participación y compromiso de las familias en los procesos de educación inicial.</p> <p>-Desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales en los niños y niñas.</p> <p>-Implementación de estrategias pedagógicas basadas en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.</p>	No se presentaron Novedades

				-Mejora en los vínculos afectivos entre cuidadores y niños. -Promoción de entornos protectores que favorecen el desarrollo integral de la primera infancia.	
Pequeños Exploradores	11, 18 y 25 12, 19 y 26 de Febrero	Se lleva a cabo el fortalecimiento de las 16 prácticas de cuidado y crianza, en respuesta a las necesidades identificadas en los espacios grupales y en los hogares, promoviendo el desarrollo integral y el bienestar de las familias, niñas y niños.	Se desarrolla a través del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, como estrategias fundamentales para promover la educación inicial y fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas.	-Fortalecimiento de las prácticas de cuidado y crianza en las familias participantes. -Mayor participación y compromiso de las familias en los procesos de educación inicial. -Desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales en los niños y niñas. -Implementación de estrategias pedagógicas basadas en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio. -Mejora en los vínculos afectivos entre	No se presentaron Novedades

				cuidadores y niños. -Promoción de entornos protectores que favorecen el desarrollo integral de la primera infancia.	
Mes: Marzo 2026					
UCA	# Encuentros	Prácticas tradicionales	Experiencia propuesta	Resultados	Dificultades
Mi Casita del Saber	5, 12, 19 y 26 6, 13, 20, y 27 de Marzo	Se lleva a cabo el fortalecimiento de las 16 prácticas de cuidado y crianza, en respuesta a las necesidades identificadas en los espacios grupales y en los hogares, promoviendo el desarrollo integral y el bienestar de las familias, niñas y niños.	Se implementa mediante el juego, el arte, la literatura y la exploración del entorno como estrategias clave para impulsar la educación inicial y favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas.	-Consolidación de prácticas de cuidado y crianza que favorezcan el bienestar infantil. -Incremento en la interacción afectiva y el acompañamiento familiar en el proceso de desarrollo. -Fortalecimiento de habilidades comunicativas, motoras y socioemocionales en los niños y niñas. -Apropiación de estrategias pedagógicas por parte de las familias para el trabajo en casa. -Generación de entornos familiares más protectores y	Ninguna

				estimulantes. -Promoción activa del desarrollo integral en la primera infancia a través de experiencias significativas.	
Manitas Creativas	5, 12, 19 y 26 6, 13, 20, y 27 de Marzo	Se lleva a cabo el fortalecimiento de las 16 prácticas de cuidado y crianza, en respuesta a las necesidades identificadas en los espacios grupales y en los hogares, promoviendo el desarrollo integral y el bienestar de las familias, niñas y niños.	Se implementa mediante el juego, el arte, la literatura y la exploración del entorno como estrategias clave para impulsar la educación inicial y favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas.	-Consolidación de prácticas de cuidado y crianza que favorezcan el bienestar infantil. -Incremento en la interacción afectiva y el acompañamiento familiar en el proceso de desarrollo. -Fortalecimiento de habilidades comunicativas, motoras y socioemocionales en los niños y niñas. -Apropiación de estrategias pedagógicas por parte de las familias para el trabajo en casa. -Generación de entornos familiares más protectores y estimulantes. -Promoción activa del desarrollo integral en la primera infancia a través de	Ninguna

				experiencias significativas.	
Rinconcito Magico	4,11,18 y 25 5,12,19 y 26 de Marzo	Se lleva a cabo el fortalecimiento de las 16 prácticas de cuidado y crianza, en respuesta a las necesidades identificadas en los espacios grupales y en los hogares, promoviendo el desarrollo integral y el bienestar de las familias, niñas y niños.	Se implementa mediante el juego, el arte, la literatura y la exploración del entorno como estrategias clave para impulsar la educación inicial y favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas.	-Consolidación de prácticas de cuidado y crianza que favorezcan el bienestar infantil. -Incremento en la interacción afectiva y el acompañamiento familiar en el proceso de desarrollo. -Fortalecimiento de habilidades comunicativas, motoras y socioemocionales en los niños y niñas. -Apropiación de estrategias pedagógicas por parte de las familias para el trabajo en casa. -Generación de entornos familiares más protectores y estimulantes. -Promoción activa del desarrollo integral en la primera infancia a través de experiencias significativas.	Ninguna
Pequeños Exploradores	4,11,18 y 25 5,12,19 y 26 de Marzo	Se lleva a cabo el fortalecimiento	Se implementa mediante el	-Consolidación de prácticas de cuidado y	Ninguna

		de las 16 prácticas de cuidado y crianza, en respuesta a las necesidades identificadas en los espacios grupales y en los hogares, promoviendo el desarrollo integral y el bienestar de las familias, niñas y niños.	juego, el arte, la literatura y la exploración del entorno como estrategias clave para impulsar la educación inicial y favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas.	crianza que favorezcan el bienestar infantil. -Incremento en la interacción afectiva y el acompañamiento familiar en el proceso de desarrollo. -Fortalecimiento de habilidades comunicativas, motoras y socioemocionales en los niños y niñas. -Apropiación de estrategias pedagógicas por parte de las familias para el trabajo en casa. -Generación de entornos familiares más protectores y estimulantes. -Promoción activa del desarrollo integral en la primera infancia a través de experiencias significativas.	
--	--	---	---	---	--

Encuentros en el Hogar: Servicio de Educación Inicial Propia e Intercultural y/o Educación Inicial en el Hogar
Aquí se deben incluir los encuentros con gestantes y niños y niñas menores de 18 meses y los encuentros para niños y niñas con edades entre los 18 meses y los 4 años, 11 meses, 29 días.

Febrero 2026

UCA	Cupos	#Encuentros Agente educativa	# Encuentros Profesional Psicosocial	# Encuentros Profesional	Temas comunes abordados	Temas particulares abordados	Dificultades identificadas

				en Salud y Nutrición			
Mi Casita del Saber	40	27	9	3	Caracterización Socio familiar, Identificación Riesgos	Pautas de Crianza	Ninguna
Manitas Creativas	39	27	9	3	Caracterización Socio familiar, Identificación Riesgos	Fortalecimiento o del Vínculo afectivo	Ninguna
Pequeños Exploradores	39	27	9	3	Caracterización Socio familiar, Identificación Riesgos	Disciplina Positiva	Ninguna
Rinconcito Mágico	39	25	9	3	Caracterización Socio familiar, Identificación Riesgos	Estimulación Cognitiva	Ninguna

Durante el mes de febrero se realizaron visitas en el hogar a 154 participantes, teniendo en cuenta que se dio inicio a la vigencia y aún no se había completado la cobertura total del servicio.

Marzo 2026

UCA	Cupos	#Encuentros Agente educativa	# Encuentros Profesional Psicosocial	# Encuentros Profesional en Salud y Nutrición	Temas comunes abordados	Temas particulares abordados	Dificultades identificadas
Mi Casita del Saber	40	28	9	3	Identificación riesgos en el hogar	Pacto Acompañamiento Familiar	Ninguna
Manitas Creativas	39	27	9	3	Identificación riesgos en el hogar	Establecimiento de Reglas, normas en el hogar	Ninguna
Pequeños Exploradores	39	27	9	3	Identificación riesgos en el hogar	Identificación riesgos en el hogar	Ninguna
Rinconcito Mágico	39	27	9	3	Identificación riesgos en el hogar	Creación Pacto acompañamiento familiar	Ninguna

● COMPONENTE TALENTO HUMANO:

Objetivo General: Fortalecer las capacidades técnicas, pedagógicas y humanas del talento humano del servicio de Educación Inicial en el Hogar, promoviendo el trabajo articulado, la cualificación permanente y el acompañamiento pedagógico, con el fin de garantizar una atención integral y de calidad para las niñas, los niños, las mujeres gestantes y sus familias.

Objetivo específico:

- Promover procesos de cualificación y formación permanente del talento humano, que fortalezcan sus competencias pedagógicas, técnicas y comunitarias para la atención integral a la primera infancia.
- Fomentar el trabajo interdisciplinario y articulado entre los diferentes perfiles del equipo, favoreciendo la planeación, implementación y seguimiento de las acciones del servicio.
- Fortalecer el acompañamiento pedagógico y técnico al talento humano, orientado a mejorar la calidad de las prácticas educativas y de atención a las familias.
- Promover espacios de reflexión, análisis y retroalimentación sobre las prácticas pedagógicas y comunitarias, que permitan mejorar continuamente los procesos de atención.
- Garantizar la organización y gestión adecuada del talento humano, asegurando el cumplimiento de roles, responsabilidades y lineamientos establecidos para el servicio

Evaluación del desempeño	Frecuencia: Se realiza dos veces al año la primera se realiza en Junio y la segunda en Noviembre del 2026. Criterios para evaluar: Comunicación, entregas oportunas, trabajo en equipo, actitudes, conocimientos específicos. Fecha de la última evaluación: Diciembre 2026 Resultados: Todos los profesionales cumplieron satisfactoriamente con los criterios establecidos, demostrando compromiso y competencia en el desarrollo de sus funciones. No obstante, se hace una recomendación especial en continuar fortaleciendo y potenciando sus habilidades de desempeño, con el fin de mantener altos estándares de calidad y fomentar una mejora continua en los procesos del equipo.
Estrategias para promover el bienestar y satisfacción del Talento Humano.	Actividades como celebración de cumpleaños, reconocimientos a fechas importantes como el día del Maestro, día del Nutricionista, Día del psicologo, día de amor y amistad, integraciones, entre otras.
Novedades en el talento humano	Retiros: En Febrero y Marzo no se generaron retiros de Talento Humano Nuevas contrataciones: Ninguna Incapacidades: Ninguna Otras novedades: Ninguna
Temas de la cualificación	Durante el mes de Febrero se realizó las siguientes formaciones al talento Humano: -Presentación EAS-ICBF -Contextualización del servicio EIH -Guia Orientadora Gestión Riesgo Primera Infancia. -Protocolo Actuaciones Amenazas -Modelo Enfoque Diferencial -Sentido Educacion Inicial -Técnicas de medición antropométrica e identificar signos de desnutrición y alarma en menores de cinco años. -Reflexión pedagógica -Bienestar Laboral Durante el mes de Marzo se realizó las siguientes formaciones al talento Humano: -Protocolo Actuaciones Amenazas, Vulneraciones e Inobservancia de los Derechos.

	<div>-Referentes técnicos en educación inicial</div> <div>-Importancia de contar con afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Tener controles de crecimiento y Desarrollo y Vacunas actualizados.</div> <div>-Reflexión Pedagógica</div> <div>-Bienestar Laboral</div>
<div><div>● COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES:</div><div>Objetivo General: Promover la creación y fortalecimiento de ambientes educativos y protectores en el hogar y en los espacios comunitarios, que garanticen condiciones de seguridad, bienestar y oportunidades de aprendizaje para las niñas, los niños, las mujeres gestantes y sus familias.</div><div>Objetivos específicos:</div><div><div>● Propiciar espacios seguros, saludables y adecuados en el hogar y en los lugares donde se desarrollan los encuentros grupales, que favorezcan el cuidado, la protección y el desarrollo integral de las niñas y los niños.</div><div>● Promover ambientes enriquecidos con materiales y recursos pedagógicos, que estimulen el juego, la exploración, la creatividad, la literatura y las expresiones artísticas.</div><div>● Fortalecer en las familias prácticas de cuidado, prevención de riesgos y protección, que contribuyan a garantizar entornos seguros para las niñas y los niños.</div><div>● Fomentar la organización y el uso adecuado de los espacios del hogar y comunitarios, de manera que favorezcan experiencias pedagógicas significativas y el bienestar de los participantes.</div><div>● Sensibilizar a las familias y cuidadores sobre la importancia de mantener entornos protectores, que prevengan accidentes, promuevan hábitos saludables y garanticen el ejercicio de los derechos de la primera infancia.</div></div></div>	
Prioridades del plan del riesgo:	Mantener en constante observación de los espacios para evitar riesgos o accidentes. de gestión
Identificación de algún contemplado inicialmente en el plan para la gestión del	<div>Riesgo: Durante los meses de Febrero y Marzo no se identificaron riesgos que pongan riesgo no en peligro la integridad de los participantes en las Unidades de Servicio.</div> <div>Acciones desarrolladas: La EAS ha realizado adecuaciones pertinentes en los espacios riesgo para garantizar seguridad y mitigar cualquier accidente dentro de la UDS.</div>
Análisis de novedades Plan de gestión de desastres o de gestión del riesgo, desastres y planes de emergencia; conformación del comité de emergencias.	<div>En Febrero y Marzo no se identificaron novedades que pongan en peligro a los usuarios.</div> <div>Acciones desarrolladas: En el mes de febrero se realizó la construcción de los planes riesgo de emergencia. Para el mes de marzo, se da continuidad al proceso mediante la identificación de posibles riesgos en el entorno del hogar.</div>
<div><div>● COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN:</div><div>Objetivo General: Fortalecer los procesos administrativos y de gestión del servicio de Educación Inicial en el Hogar, mediante la adecuada planificación, organización, seguimiento y articulación de las acciones, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos y la calidad en la atención integral a las niñas, los niños, las mujeres gestantes y sus familias.</div></div>	

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 31 de 2

Objetivos específicos:

- Garantizar la adecuada planificación, organización y seguimiento de las actividades del servicio, de acuerdo con los lineamientos técnicos y operativos establecidos.
- Fortalecer los procesos de registro, control y sistematización de la información, que permitan el seguimiento oportuno de la atención brindada a los participantes.
- Promover la articulación interinstitucional e intersectorial con entidades y actores del territorio, con el fin de contribuir a la atención integral de las niñas, los niños y las mujeres gestantes.
- Asegurar el cumplimiento de los procesos administrativos y operativos del servicio, favoreciendo la eficiencia en la gestión de los recursos humanos, técnicos y logísticos.
- Implementar acciones de monitoreo y evaluación que permitan mejorar continuamente la calidad del servicio y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Novedades o	Durante los meses de febrero y marzo se logró dar inicio a la atención de los niños y dificultades niñas beneficiarios del servicio, lo cual representa un avance significativo en la garantía de sus derechos, especialmente en el acceso a una educación inicial de calidad. Este proceso también contribuye al cumplimiento de los compromisos institucionales orientados al desarrollo integral de la primera infancia.
Aspectos para mejorar	Continuar brindando un servicio con calidad.
Requerimiento abierto	Fecha: N/A Tema: N/A Plan de mejoramiento: N/A
Alertas identificadas: Cuéntame, resultados de visita, Peticiones SIM	No Aplica para los periodos reportados.
Acciones adelantadas	Durante los periodo no se han presentado alertas por parte de la supervisora. frente a
las alertas por parte del supervisor y de la EAS.	

Descripción de la aplicación de los criterios de focalización para la asignación de cupos:

Febrero 2026

CRITERIOS FOCALIZACIÓN	No. beneficiarios vinculados
Hijos de padres trabajadores con carta laboral (NO APLICA PARA EL SERVICIO DE CDI)	
GRUPO A Pobreza extrema-SISBEN A1-A5	74
GRUPO B Pobreza moderada-SISBEN B1-B7	32
GRUPO C	4

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Vulnerable- SISBEN C1-C18	
SISBEN III igual a 56.32	0
SISBEN III inferior a 40.75	0
Víctimas de hechos violentos	0
Remitidos por entidades del SNBF	0
Vulnerabilidad justificada por visita domiciliaria	26
Poblacion Indigena	5
TOTAL, CUPOS	141

Marzo 2026

CRITERIOS FOCALIZACIÓN	No. beneficiarios vinculados
Hijos de padres trabajadores con carta laboral (NO APLICA PARA EL SERVICIO DE CDI)	N/A
GRUPO A Pobreza extrema-SISBEN A1-A5	88
GRUPO B Pobreza moderada-SISBEN B1-B7	38
GRUPO C Vulnerable- SISBEN C1-C18	7
SISBEN III igual a 56.32	0
SISBEN III inferior a 40.75	0
Víctimas de hechos violentos	0
Remitidos por entidades del SNBF	0
Vulnerabilidad justificada por visita domiciliaria	19
Poblacion Indigena	5
TOTAL, CUPOS	157

Ejercicio del control social	Fecha de conformación del comité: 10, 11 y 12 de Febrero 2026 Número de integrantes: 12 Participantes, 3 por cada UA. Cuentan con plan de acción: Si X No
------------------------------	---

	<p>Fechas de las visitas:</p> <p>Acciones de mejoramiento desarrolladas en respuesta al control social y a la veeduría ciudadana: No Aplica para los periodos reportados (Febrero y Marzo)</p> <p>focalización, tránsito armónico y cualificación al talento humano. – procesos liderados por parte de la profesional de asistencia técnica:No Aplica para los periodos reportados.</p>	
Socialización del Características de los asistentes: ¿Padres? ¿Comunidad? ¿Instituciones?	Fecha: 24 Febrero 2026 Aportes o sugerencias de las familias y/o comunidad frente al servicio:	El 24 de febrero se llevó a cabo la socialización ón Inicial Contractual del servicio de educación servicio inicial, en la cual se presentaron a la comunidad los aspectos más relevantes del servicio, incluyendo la contextualización del contrato (valor, EAS, misión y visión), la descripción del servicio, los componentes de atención, proveedores y minuta, entre otros. Los asistentes manifestaron sentirse satisfechos y agradecidos por la información brindada.
Evaluación del servicio y satisfacción de todas las familias usuarias	Fecha de aplicación: Febrero y Marzo en las UDS Resultados consolidados y/o resumidos: Satisfacción de todos los participantes. PQRSFD dirigidos a las agentes educativas y al servicio en general, destacando la calidad de los alimentos, refrigerios y actividades pedagógicas, lo que refleja la satisfacción de las familias con la atención recibida.	Durante los meses de febrero y marzo se de realizó la socialización del buzón de PQRSFD a revisión de los mismos, se evidenciaron principalmente comentarios de felicitación servicio en general, destacando la calidad de los alimentos, refrigerios y actividades pedagógicas, lo que refleja la satisfacción de las familias con la atención recibida.

• **COMPONENTE SALUD Y NUTRICION**

a. Gestiones para la atención en salud:

Se realiza acciones de revision de carpetas con el fin de efectuar oficios y/o compromisos para aquellos que no tuvieran esquema de vacunacion al dia, controles odontologicos como de crecimiento y desarrollo.

No. de niños y niñas afiliados en salud: 157

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 34 de 2

No. de niños y niñas afiliados en su lugar de residencia: 157

No. niños y niñas con esquema de vacunación actualizado para la edad: 154

No. Cuántos niños y niñas que tienen el carnet de crecimiento y desarrollo actualizado o historia clínica (Sólo la EPS realiza esta atención): 152

No. de niños y niñas que asisten semestralmente a odontología? (Citas cada 6 meses de forma preventiva):
150

Reporte de casos con situaciones especiales como: hospitalizaciones, enfermedades que requieran suministro de medicamentos y atención especial, entre otras.

- Nombre del niño o niña: N/A

Fecha: _____

Situación específica: _____

- Nombre del niño o niña: N/A

Fecha: _____

Situación específica: _____

- b. Registrar la fecha de aprobación de los siguientes documentos:

- Protocolo de enfermedades prevalentes: Enfermedad diarreica aguda (EDA), enfermedad respiratoria aguda (IRA) y pediculosis: Pendiente
- Protocolo de enfermedades inmunoprevenibles: COVID 19, Meningitis Viral, Varicela, Sarampión, Enfermedad de manos, pies y boca, Tuberculosis, etc: Pendiente
- Manual de BPM: Pendiente
- Plan de saneamiento básico: Pendiente

- c. Reporte de enfermedades inmunoprevenibles:

Fecha del reporte: N/A

Nombre del niño o niña: _____

Enfermedad: _____

- d. Educación alimentaria y nutricional:

Tema: Socialización de la minuta, poliza, importancia de la bienestarina, importancia de la atenciones en salud, importancia del consumo de proteínas y evitar ETAS en el hogar.

Fecha: 17-18-19/02/2026 10-11-12/03/2026

Tipo de asistentes: Padres de familia

No. de asistentes 157

- e. Promoción de la lactancia materna (agosto)

Tema:

Fecha: _____

Tipo de asistentes: _____

No. de asistentes: _____

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 35 de 2

f. Promoción de hábitos y estilos de vida saludable (septiembre)

Tema: _____

Fecha: _____

Tipo de asistentes: _____

No. de asistentes: _____

g. Prevención del sobrepeso y obesidad en el mes de octubre.

Tema: _____

Fecha: _____

Tipo de asistentes: _____

No. de asistentes: _____

h. Resultados del último seguimiento nutricional:

Fecha: Febrero y marzo

Resumen de resultados:

Se cuentan con un total de 157 usuarios con las siguientes clasificaciones nutricionales: Niños y niñas: desnutricion aguda moderada: 0; riesgo de desnutricion: 4; normal: 84; riesgo de sobrepeso: 28; sobrepeso: 14; obesidad: 5. En gestantes: bajo peso para la edad gestacional: 1; IMC adecuado: 7; sobrepeso: 11; obesidad: 3.

Acciones relacionadas con la activación de ruta casos de desnutrición aguda moderada o severa:

Durante el mes de febrero y marzo no se evidenciaron casos de desnutrición.

Acciones de seguimiento nutricional a los casos de malnutrición como: Obesidad, sobrepeso, desnutrición aguda, riesgo de desnutrición aguda:

Para los casos identificados con exceso de peso se le realiza educación nutricional, fomentando los buenos hábitos saludables y los casos de riesgo de desnutrición se efectúa seguimiento por medio de tomas antropométricas y recomendaciones de dieta y bebida hipercalórica.

3. Recomendaciones por parte de la supervisión:

CLAUSULAS SIGE:

Eje seguridad de la información

- En la clausula 2, falta el certificado de confidencialidad firmado por el RL
- En la clausula 4 Y 7, no se observa evidencia.

Eje salud y seguridad en el trabajo

- En la clausula 4 no se observa evidencia

Eje ambiental

- En la clausula 4, falta evidencia del mes de marzo

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

- Falta PSB
- En las clausulas 3,6 y 7 faltan las evidencias
- Obligaciones especificas
- Carpeta Administrativo y de gestión
- Falta plan de gestión de calidad y sus evidencias
- Carpeta Ambientes educativos y protectores, dotación
- Falta formato de necesidades de dotación
- Falta certificado de no siniestro del mes de marzo
- Carpeta Registro y presentación de la información
- Falta certificado por el RL que el contrato de aporte incluye atención de gestantes y/o recién nacidos
- Falta Ram digital fem y mar y cert cobertura de marzo
- Falta reporte del cuantame de vinculación y desvinculación de usuarios, th, reporte usuarios nacidos vivos (si aplica)
- Autorización tratamiento de datos personales usuarios
- Certificado firmado por el RL donde certifique o no el fallecimiento de th
- Obligaciones generales
- Falta evidencias clausulas 13, y 15.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Martha Cecilia Narváez	Directora Unidad de Servicio	Consejo Comunitario de los Corregimiento de San Antonio y el Castillo	
Victoria Eugenia Garcia Molina	Supervisora de contratos de hogares infantiles	ICBF-CZ Palmira	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	No aplica		
Colaborador que elabora el acta:	Victoria Eugenia Garcia Molina		

Nota 1: las instrucciones de diligenciamiento deben ser borradas luego de la elaboración del acta.

Nota 2: si es necesario, el **F8.P1.MI Formato Listado de Asistentes**, puede ser anexado a este documento, diligenciado con el registro de todos los participantes a la reunión; para reuniones virtuales; dicho formato (F8.P1.MI) puede ser reemplazado parcial o totalmente por el registro tomado de la asistencia a la reunión virtual, de acuerdo con el **P1.MI Procedimiento Elaboración y Control de Documentos**.

Nota 3: la tabla **“Firma Asistentes”** y demás campos y apartes de este formato no se modifican ni se eliminan en ningún caso.

- Captura de pantalla donde se evidencie la asistencia de los participantes.
- Formulario diligenciado de Microsoft Forms de la actividad con los campos del formato de Listado de Asistencia.
- Archivo de participación descargado desde el aplicativo Microsoft Teams por el organizador de la reunión.
- Cualquier combinación de las tres opciones anteriores.